

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIMA Y ASOCIADOS S.A

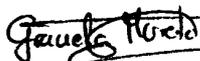
En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General de la empresa "GAIMA Y ASOCIADOS S.A" al 31 de diciembre del 2007. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros basado en mi revisión.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Así mismo, mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, incluyendo el examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Cabe indicar que la Compañía actualmente se encuentra bajo la intervención de la Superintendencia de Compañías acogiéndose a un pedido por parte de la Cámara de la Pequeña Industria, y sus actividades están bajo tutela del interventor Ing. Alfonso Ruilova.

En cuanto a la transferencia de acciones entre accionistas, he solicitado a los Administradores y no he podido constatar y confirmar las transferencia de acciones, ya que he sido informada que dichos documentos reposan en las oficinas de la Cámara de la Pequeña Industria y no he tenido acceso.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de "GAIMA S.A", al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Lcdá. Graciela Moreta L.
Comisario

Quito Enero 31 del 2008